

TRAS ÚLTIMOS HECHOS DELICTUALES

ALISTAN PLAN DE SEGURIDAD PARA EL BORDE COSTERO

La Delegación Presidencial ya ha sostenido reuniones con locatarios, policías y municipios para intervenir la Avenida del Mar y Costanera. Entre las medidas que se barajan, destaca un eventual retén de Carabineros, aumentar patrullajes mixtos, mejorar la iluminación y mayor apoyo de fiscalización de la Armada.

4 y 5

EN SALAS DE CLASE

ESPECIALISTAS DEBATEN SOBRE UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS 2

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

MÁS DE UN 20% DISMINUYERON EXPORTACIONES REGIONALES 11



COLEGIO DE LA SERENA GANA GIRA DE ESTUDIO EN "EL ÚLTIMO PASAJERO" 12



SE CONTABILIZAN 37 A LA FECHA

REGIÓN SUPERA CANTIDAD DE HOMICIDIOS DEL AÑO PASADO EN TAN SOLO OCHO MESES

6

EXPERTOS DEBATEN RESPECTO DE LA MEDIDA

¿Los niños deberían continuar usando mascarilla al interior de los colegios?

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

A pesar de que los contagios han ido bajando en la última semana, lo cierto es que la pandemia está lejos de terminar. De hecho, la positividad aún está por sobre el 12% a nivel nacional.

En este contexto, el diputado independiente por la Región de La Araucanía, Mauricio Ojeda, ingresó un proyecto para eliminar el uso de mascarilla al interior de los establecimientos educacionales.

Iniciativa a la que se sumó la agrupación Escuelas Abiertas de Chile que llegó hasta La Moneda para entregar una carta dirigida al presidente Gabriel Boric. Misiva en la que afirman que la mayor parte de la evidencia científica que sustenta este tipo de medidas sanitarias se centraría en adultos, por lo que no se aplicaría bien en los niños. “Existen también numerosos estudios y evidencias concretas que muestran que en menores el uso de mascarillas y las cuarentenas de cursos completos no favorecen la disminución de casos, pero sí favorecen problemas en su desarrollo”, agrega.

Es así como a través de la carta, el movimiento señala que la salud de los niños se estaría viendo afectada por disposiciones que son más estrictas que las que deben enfrentar los mayores de edad.

Y si bien el subsecretario de Salud Pública, Cristóbal Cuadrado, descartó que se pusiera fin al uso de cubrebocas en los colegios, porque salvan vidas y por lo tanto, es uno de los elementos con los que continuarán trabajando, estas solicitudes abrieron el debate: ¿Los menores deberían seguir usando mascarilla al interior de las escuelas y en específico en las salas de clases?

“ES ABSURDO”

“No, es absurdo que se les continúe exigiendo”, manifestó de entrada la médica cirujana y especialista en Pediatría además de Enfermedades Respiratorias del Niño de la Clínica Universidad de Los Andes (UANDES), Isabel Largo.

Esto, debido a que aseguró que los menores ya comparten sin cubrebocas en los establecimientos educacionales, en instancias como el recreo, el almuerzo e incluso en las actividades académicas que se realizan al aire libre.

No obstante, el subsecretario de Salud Pública, Cristóbal Cuadrado, descartó que se pusiera término a su utilización, porque salvan vidas y por ende, es uno de los elementos con los que continuarán trabajando.

“La convivencia con otros niños es mayor en por ejemplo, sus horarios de recreos que cuando están en clases, por cuanto allí están en sus asientos y cada cual tiene su espacio. Es mucho más difícil que se infecten allí a que lo hagan en sus horarios libres o en algunos juegos infantiles”, dijo la experta.

Asimismo, aseveró que hay que pensar que ya existe transmisión vertical, ya que el menor se puede contagiar a través de sus abuelos, padres o hermanos mayores. Entonces, el contacto que tienen por así decirlo de “manera social”, es bastante mayor al que hay en una aula.

“Es absurdo que les sigan manteniendo la mascarilla, porque también es un ‘distractor’, debido a que les molesta, a otros les afecta la piel, causa ‘moquito’. Están incómodos. Al mismo tiempo, lo distrae de lo que le están enseñando. No es una condición normal el andar con mascarilla”, complementó la médica cirujana.

Sin embargo, afirmó que si se llegase a venir una “nueva ola” de infectados o la aparición de una nueva variante del patógeno, debería actuarse de otra forma.

“HACERLO EN ESTE INSTANTE, SERÍA PELIGROSO”

En contraste, el decano de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales de la Universidad De Las Américas (UDLA) y ex ministro de Salud bajo la presidencia de Ricardo Lagos, Osvaldo Artaza, señaló que la condición actual de la pandemia no es idónea para implementar esta medida.

“Todavía no es oportuno que los niños dejen de usar mascarilla al



LAUTARO CARMONA

La agrupación Escuelas Abiertas de Chile afirma que la mayor parte de la evidencia científica que sustenta este tipo de medidas sanitarias se centraría en adultos, por lo que no estaría bien aplicada en niños.

interior de las salas, por cuanto aún estamos en una fase de contagiosidad muy alta y no tenemos una proporción suficiente de menores vacunados. Hay mucho que avanzar en su inmunización”, agregó.

De este modo, el también académico comentó que cuando el porcentaje de niños vacunados sea mayor, exista

una positividad más baja y mejoren las condiciones atmosféricas que permitan una mejor ventilación en las aulas, se podría considerar la aplicación de una disposición así.

“Pero hacerlo en este instante, sería muy peligroso. Lo que hay que hacer ahora, es aumentar la seguridad para los niños”, finalizó.

“No debe ser obligatorio para menores de 5 años”

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reunió a un grupo internacional y multidisciplinario de expertos para estudiar las pruebas respecto al SARS-CoV-2, su transmisión y las limitadas evidencias disponibles acerca de la utilización de cubrebocas en los menores.

A partir de ese análisis y tomando elementos como las necesidades psicosociales, además del desarrollo de los niños, la misma OMS y la UNICEF recomiendan que “el uso de mascarilla no debe ser obligatorio para los niños de hasta cinco años, en aras de la seguridad y el interés general del niño y dada su incapacidad de utilizar adecuadamente una mascarilla con una asistencia mínima”.

Igualmente, exhortan a que la decisión de utilizar cubrebocas en niños de entre 6 y 11 años, se base en si hay transmisión generalizada en el área donde reside el niño; su capacidad para utilizarlo de forma segura y adecuada; el acceso a las mascarillas, así como su lavado y cambio en determinados lugares; la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño acerca de cómo ponérsela, quitársela y llevarla puesta de forma segura; las posibles repercusiones de llevar puesto un cubreboca sobre el aprendizaje y el desarrollo psicosocial, en consulta con el personal docente, los padres o cuidadores y los proveedores de servicios médicos y por último, los entornos e interacciones específicos del niño con otras personas que corren un alto riesgo de sufrir una manifestación grave de la enfermedad, como las personas mayores y las que tienen afecciones crónicas de salud.

CARTA

Invitación a mesa "Más amplitud, más voces, más democracia"

Juan Jaime Díaz Cauquelin
Presidente Asociación Nacional de la Prensa

Señora
Camila Vallejo Dowling
Ministra
Secretaría General de Gobierno
Presente
De nuestra consideración:
Por medio de la presente, y en relación a la materia de la referencia, queremos agradecer la invitación que nos ha hecho llegar, para participar en la mesa de trabajo sobre el futuro de los medios de comunicación denominada "Más amplitud, más voces, más democracia".

Desde hace más de 70 años, la Asociación Nacional de la Prensa ha sostenido un profundo e irrestricto compromiso con el fortalecimiento de la libertad de prensa en nuestro país. Son muchos los avances logrados en esta materia durante las últimas décadas, y así lo han reconocido los rankings internacionales que colocan a Chile en un lugar destacado en materias de libertad de expresión, al tiempo que reconocen el papel que juegan los medios de comunicación como espacio de debate público y en la fiscalización de las autoridades.

Sin embargo, hay numerosos desafíos pendientes y nuevas amenazas que se plantean al ejercicio de esta libertad fundamental, tanto desde el ámbito regulatorio como de fenómenos sociales que se han potenciado con las nuevas tecnologías de la comunicación.

Por de pronto, en el contexto de la crisis de octubre de 2019, diversos medios sufrieron ataques y atentados que destruyeron parcial o totalmente sus instalaciones. Y en estos tres años la labor periodística se ha visto afectada por un inédito clima de crispación, con amenazas y hostigamiento a profesionales de la prensa. Asimismo, la violencia imperante en la llamada macrozona sur del país ha golpeado con particular dureza la actividad periodística destinada a informar de ella, lamentándose amenazas y lesiones sufridas por colaboradores de los medios de comunicación.

En otro plano, tras una década de vigencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de innegable relevancia para el ejercicio de la actividad periodística, se ha hecho evidente la necesidad de actualizarla recogiendo la experiencia y recomendaciones del Consejo para la Transparencia y el consenso técnico de los expertos.

Preocupa también la escasa promoción de los mecanismos de financiamiento al desarrollo de los medios regionales y a los estudios sobre pluralismo en el sistema informativo que establece la Ley de Prensa. Eso impide que esta normativa, largamente tramitada en el Congreso, cumpla sus fines, generando una comprensible frustración.

Estas materias, entre varias otras, nos parecen de la mayor importancia para el fortalecimiento y la profundización de la libertad de prensa en nuestro país.

La iniciativa promovida y coordinada por el Ministerio Secretaría General de Gobierno y tres universidades del Estado para elaborar, en un plazo de seis meses, un informe público sobre los derechos

EDITORIAL

Homicidios a la orden del día

Los ciudadanos necesitan volver a caminar libres y seguros, confiados en que el Gobierno garantizará uno de sus derechos fundamentales.

Un nuevo homicidio enluta a la Región de Coquimbo. El último crimen ocurrido la tarde del sábado en la localidad de Altovalsol, en La Serena, es el reflejo de la triste realidad que ha vivido el territorio en los últimos años. Balaceras en la vía pública, aumento explosivo de "portonazos" y "encerronas" y el alarmante fenómeno del narcotráfico dibujan un preocupante panorama en materia de seguridad.

Y es que la región, que hasta hace algunos años era considerada una de las más tranquilas del país, se ha visto acechada por la delincuencia, con delitos de alta connotación social que han incrementado la sensación de inseguridad de la población y han desafiado la capacidad logística de las policías.

En cuanto a datos concretos, el año pasado se registraron 35 homicidios en la zona, lo que sin duda significó una alerta para las autoridades. Sin embargo, en lo que va del 2022 la escalada de violencia se ha recrudecido, anotando a la fecha 37 asesinatos, la mayoría de ellos con diligencias pendientes.

Uno de los últimos hechos que conmocionó a todo el país, fue el baleo de un menor de 16 años en plena Avenida Pacífico, cuando se encontraba junto a su padre saliendo del condominio donde residen. De acuerdo a antecedentes policiales, se trató de una confusión

de los imputados, quienes minutos antes habían sostenido una discusión con otros sujetos por droga.

El ataque ocurrido hace un mes motivó el anuncio de la visita del Subsecretario del Interior y Seguridad Pública, Manuel Monsalve, a la región. De acuerdo a palabras de la propia vocera de Gobierno, Camila Vallejo, el arribo de la autoridad se concretaría durante el mes de agosto, pero hasta el cierre de esta edición no existían novedades al respecto.

Lo anterior, se suma a la visita fallida de la ministra del Interior, Izkia Siches, quien tenía programado un vuelo a La Serena el pasado jueves. Sin mayores explicaciones, hubo un cambio de agenda y se suspendieron las actividades.

Si bien Carabineros y la PDI han desplegado todos sus esfuerzos para hacer frente al incremento de la delincuencia, los recursos no son suficientes. Es urgente que nivel central tome conocimiento de la realidad que se vive en regiones, inyectando recursos extra para aumentar la dotación policial y fortalecer las herramientas en el combate contra el crimen organizado.

Los ciudadanos necesitan volver a caminar libres y seguros, confiados en que el Gobierno garantizará uno de sus derechos fundamentales.

asociados a la comunicación e información, y del ecosistema medial chileno, no nos parece el camino apropiado para abordar los temas señalados anteriormente y, por el contrario, conlleva potenciales riesgos para la libertad de prensa.

Desde luego, si el objetivo es promover un debate académico respecto de estas temáticas, y del sistema de medios actual, caracterizado en una multiplicidad de voces que se han podido generar gracias a la presencia digital y multimedial, no se entiende el protagonismo del Ministerio Secretaría General de Gobierno, su realización en dependencias gubernamentales y el criterio de selección de instituciones académicas exclusivamente estatales encargadas de su realización.

Asimismo, la mesa de trabajo conformada por el Ministerio Secretaría General de Gobierno para elaborar el referido informe público —para cuya ejecución compromete usar "sus plataformas comunicacionales" y "financiar los gastos de transporte"—, es ajena a los estándares y prácticas internacionales en materia de libertad de información. Hay que recordar que las señales como estas suelen anteceder a lesiones a la libertad de prensa, según se puede ver en la experiencia de otros países.

Inevitable es que emerja una duda respecto de si esta iniciativa podría derivar en la definición de políticas públicas o incluso en la presentación de propuestas legales que introduzcan nuevas regulaciones para el funcionamiento de los medios.

En cualquier contexto democrático fundado en una sociedad libre, los medios de comunicación tienen un rol de control del ejercicio del poder y de promoción del debate público sobre las principales inquietudes de la sociedad. Para el cumplimiento de este mandato, cimiento de la libertad de prensa, es clave la independencia para poder desplegar sus respectivos proyectos editoriales.

Creemos que remover los obstáculos legales y enfrentar la violencia que amenaza la labor periodística deben ser los focos de atención de las autoridades interesadas en fortalecer la libertad de prensa en nuestro país. Como Asociación Nacional de la Prensa estamos plenamente disponibles para contribuir a su identificación y análisis con las autoridades públicas responsables. Por el contrario, para resguardar la libertad editorial de los medios de comunicación, pensamos que la reflexión sobre los medios y las dimensiones de interculturalidad, género, ética, educación, derecho a la comunicación y otros —que se listan en la tabla que impulsa el Ministerio Secretaría General de Gobierno para su mesa de trabajo del día viernes 26 de agosto— se debe abordar desde la sociedad civil, sin intervención de las autoridades gubernamentales.

De este modo en esta ocasión nos excusamos de formar parte de la mesa del Gobierno porque lamentablemente, las condiciones en que está hoy planteada esta iniciativa hacen imposible nuestra participación, pero seguimos disponibles para dialogar con todas las entidades que sea necesario sobre los asuntos planteados.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS ÚLTIMOS HECHOS DELICTUALES

Comprometen plan de seguridad para el borde costero de la conurbación

Rebeca Luengo P / **Región de Coquimbo**
 @eldia_cl

Los últimos hechos delictivos de connotación social ocurridos en el sector de la Avenida del Mar en La Serena- el baneo a un menor de 16 años y la muerte de un conductor en medio de un tiroteo- sumado al pronto fin de semana largo por Fiestas Patrias, han encendido las alarmas en empresarios turísticos y autoridades respecto a la seguridad en el principal polo turístico de la región.

Si bien, los delitos no son una constante en el borde costero de La Serena y Coquimbo, es necesario focalizar el trabajo desde ahora, para que la delincuencia no se desborde como ha ocurrido en otros sectores del territorio.

Tras el tiroteo ocurrido la madrugada del lunes 22 de agosto, el delegado presidencial Rubén Quezada, se reunió con los locatarios del lugar, analizando algunas acciones a realizar y comprometiéndose a presentar un plan de intervención que incluye a las policías, Armada, municipios y otros protagonistas.

EMPRENEDORES TURÍSTICOS

La presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, señaló a El Día que los problemas de seguridad se están trabajando de manera transversal en todas las comunas, no sólo el gremio que representa, sino que en conjunto con muchas otras organizaciones y asociaciones privadas, ya que han visto que la delincuencia está aumentando y con delitos cada vez más graves.

“Esto es vital para nosotros, porque un foco en cualquier zona de nuestro destino afecta, de manera inmediata, a la imagen turística de la zona y sin



CRISTIAN SILVA

El delegado presidencial, Rubén Quezada, ya ha sostenido reuniones con diversos actores para mejorar la seguridad del principal polo turístico de la región.

Patrullajes, iluminación, apoyo de policías y Armada y un trabajo conjunto con los locatarios, son algunas de las medidas que se comprometen en la Avenida del Mar de La Serena y Avenida Costanera de Coquimbo para entregar mayor seguridad a uno de los puntos más concurridos de la región.

cuestionamiento alguno a la calidad de vida de todos los habitantes de la región. Se han realizado muchos encuentros público - privado, poniendo en la mesa de estas reuniones las realidades que vive cada sector con estos hechos que se han constituido

cíclicos por zona. Habiéndose visto afectado varios centros de movimiento turístico como son el casco histórico, centro de ciudades y hoy la Avenida del Mar”, indica Cerda.

Es por ello que de inmediato han puesto en la mesa de las conversaciones sus demandas, pero de forma fluida y con ánimos de trabajo

colaborativo, solicitando iluminación, resguardo de vigilancia a horas que se necesiten, y que se dé a entender que existe una inteligencia integral para el abordaje de los delitos, promoviendo la educación respecto a la denuncia y sumando a los vecinos y dueños de locales que se ven afectados.

Para Marcos Carrasco, presidente de Hotelga, la situación es preocupante, más aún cuando es un tipo “de una violencia a la que no estábamos acostumbrados”, por lo que inmediatamente comenzaron a organizarse y están a la espera del trabajo focalizado.

“Nosotros no queremos que la Avenida del Mar y Costanera, se conviertan en un espacio para la delincuencia, por ende, nuestra pre-

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240 PRIMER PISO, LA SERENA. REMATARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022; A LAS 10:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO D-303 DEL TERCER PISO Y LA BODEGA N°4, AMBOS DEL EDIFICIO “D” DENOMINADO “FRAGATA”, UBICADO CON FRENTE A LA AVENIDA DEL MAR N°580, COMUNA DE LA SERENA. QUE FORMA PARTE DEL CONDOMINIO SERENA PLAYA II DEL PROYECTO SERENA NORTE, SE COMPRENDE EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO N°24, DEL CONDOMINIO PLAYA II, Y TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 8015 N°5484 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2017. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$49.856.009.-; INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1029-2022, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON GREZ”. LA SERENA, 24 DE AGOSTO DE 2022.

¿¿¿APRUEBO O RECHAZO???

PARA TOMAR LA MEJOR DECISIÓN LO INVITO A VER EL VIDEO

“PONCIO PILATOS Y EL PLEBISCITO DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2022”

 Canal de YouTube

gonzalezgerardogonzalo

!!! SUSCRÍBETE !!!

SUSCRÍBETE POR **\$90.000** anual

**MÁS BARATO,
COMODO
Y CONVENIENTE**

elDía

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos
(51) 2200 400 • +569 9631 0283

Zona de debates



Laura Cerda

PRESIDENTA CAMARA DE TURISMO
REGIÓN DE COQUIMBO

“El abordaje de antaño dejó de ser eficiente, dado el cambio radical del delito asociado a tráfico de drogas y armas. Sabemos que hay acciones concretas a este respecto y esperamos que, con la unión de toda la comunidad, podamos contribuir a que se controlen y erradiquen”



Marcos Carrasco

PRESIDENTE DE HOTELGA

“Esperamos que la autoridad cumpla y entregue un plan bastante potente para el sector costero. No podemos esperar más ni hipotecar el trabajo que hemos realizado, porque acá no es solo el tema turístico, sino que también residencial”



David Díaz

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
COQUIMBO

“Más que preocupación estamos ocupados para ser coproductores de seguridad junto a las instituciones, que por ley deben entregarla a la comunidad como es Carabineros, PDI y el delegado presidencial en la ejecución de la seguridad pública”



Gonzalo Arceu

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
LA SERENA

“Hemos tenido algunos problemas de robos al interior de vehículos, pero lo estamos abordado con campañas de autocuidado y recomendaciones para que no dejen cosas a la vista la que será replicaba en diversos lugares de la comuna”.

ocupación es tremenda y el llamado es a la autoridad para que tomen las medidas respectivas”.

El empresario agradece el compromiso del delegado Rubén Quezada, que ya se reunió con ellos, entendiendo que toda esta área del borde costero no sólo es comercial, sino que también residencial.

Entre las acciones que se abordaron en la reunión, se encuentran la posibilidad de instalar un retén de carabineros en el sector, aumentar los patrullajes mixtos- seguridad ciudadana de ambos municipios y carabineros-, apoyo de fiscalización de la Armada, mejorar iluminación en diversos puntos, uso de drones, entre otros.

Si bien estos son lineamientos generales, esperan que el plan general y concreto sea entregado no más allá de la próxima semana. “No podemos esperar más y diría que estamos atrasados, pero estamos esperanzados que será un plan completo y que la comunidad vea y sienta las acciones que se realizan en conjunto”, agrega el presidente de Hotelga.

Para Carrasco es muy importante focalizar y fortalecer el trabajo nocturno, considerando que durante el día el sector es más bien tranquilo, pero en la noche hay mayor riesgo, especialmente en lugares que ni siquiera cuentan con alumbrado o con focos en mal estado, generando áreas que utilizan los delincuentes.

ACCIONES DESDE LOS MUNICIPIOS

El director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, David Díaz, cuenta que ya están trabajando en diversas acciones con servicios focalizados en Avenida Costanera, como

los patrullajes mixtos con Carabineros desde Canto del Agua al sur.

“Esto lo hemos conversado con la coordinadora regional de Seguridad Pública, Marion Assis. Nosotros estamos más preocupados, ocupados en ser protagonistas en la coproducción de seguridad y en el caso de Coquimbo, realizamos trabajo colaborativo con patrullas mixtas y junto a ello, tenemos dos cámaras con monitoreo permanente en la Avenida Costanera que están conectadas al sistema central”.

Díaz agrega que uno de los encargos del alcalde Ali Manouchehri es aumentar la sensación de seguridad ciudadana, para ello se realiza un trabajo conjunto con diversas unidades, como Alumbrado Público para evitar puntos donde la oscuridad permita hechos delictuales.

Por su parte, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana en La Serena, explica que han desplegado diversos equipos en todo el sector costero con patrullajes y contacto directo con la comunidad, emprendimientos turísticos y gastronómicos.

“Este fin de semana realizamos diversos patrullajes. A esto se suma también el mejoramiento de luminarias en Avenida Pacífico que es más oscuro y se está viendo la instalación de focos en lugares que son utilizados para estacionar vehículos, por ejemplo”.

TRABAJO DE TODOS

El director de Seguridad Pública de Coquimbo, David Díaz, añade que la situación en el borde costero de la conurbación es un todo, desde mejorar áreas verdes, iluminación y por supuesto, el apoyo de los locatarios.

“Si bien entendemos que es un negocio y deben generar ingresos, también hay límites porque hay personas que salen en manifiesto estado de ebriedad y afectadas en sus capacidades motrices, sin cuestionamientos; además se producen conflictos o peleas al interior y se traspasan al exterior de los recintos, poniendo en riesgo a otras personas. El llamado a los locatarios es ser coprotagonistas para entregar seguridad al público y también a la comunidad que vive en este lugar”.

En la misma línea, Gonzalo Arceu sostiene que la unidad que dirige en La Serena se reunirá con los emprendedores del sector “para manifestarles que sean exigentes con sus guardias de seguridad de sus locales nocturnos o tomar mayores medidas en temas de expendio de alcoholes y lo que suceda en el interior de los recintos”.

Ambos municipios creen que es importante también trabajar en conjunto, desde El Faro hasta la Caleta de Coquimbo. “Debemos unir fuerzas con nuestros vecinos de La Serena en este eje y junto a Gonzalo Arceu, director de seguridad y Carabineros de Prefectura de Peñuelas realizamos patrullajes. Para el 18 vamos a tener intensificado los servicios particularmente con alcotest y narcotest y otras labores, porque a pesar de los límites de las comunas, el tránsito es uno y debe abordarse de manera integral, en conjunto como conurbación”.

HECHOS AISLADOS

A pesar de la preocupación que manifiestan, las autoridades coinciden en que los últimos hechos delictuales son casos aislados y que de ninguna

manera reflejan que el borde costero de La Serena y Coquimbo sea “tierra de nadie”.

El presidente de Hotelga, Marcos Carrasco, es enfático en ello y asegura a la comunidad que están trabajando para que estas situaciones no ocurran nuevamente.

“Estos son hechos que no ensucian nuestra labor y nos hemos puesto a disposición de la autoridad con nuestras cámaras de seguridad y nuestros guardias nocturnos. Este es un trabajo conjunto, entre todos. Llamamos a la comunidad a que asista, sobre todo a la gente de afuera que se puede hacer una mala imagen con estas situaciones. Acá hay un frente común que frenará esta situación y este tipo de delitos que se están produciendo y no hipotecaremos de ninguna manera todo el trabajo que hemos estado haciendo en el borde costero”, afirma.

Para David Díaz “una nube no hace la tormenta”, y añade que “encontrarse con un homicidio después de un fin de semana de fiesta y a la salida de un local, no es para nada habitual”. Según el director, se deben leer estas situaciones como hechos aislados, pero que “deben ser trabajados de forma inmediata por todos quienes integramos la seguridad y ocuparnos en ello”.

Así también lo indica Gonzalo Arceu, quien dice que “no es habitual y la gente puede acudir a este lugar tranquilamente. Hemos tenido algunos problemas de robos al interior de vehículos, pero lo estamos abordando con campañas de autocuidado y recomendaciones para que no dejen cosas a la vista, la que será replicaba en diversos lugares de la comuna”.

37 MUERTES A LA FECHA

Región supera cifra total de homicidios del año 2021

En su mayoría las investigaciones han identificado o detenido a los autores, pero es importante para las autoridades iniciar un trabajo en la prevención de este tipo de delitos que generan gran impacto en la opinión pública.

Rebeca Luengo P / **Región de Coquimbo**
 @eldia_cl

Este sábado se registró un nuevo asesinato en la Región de Coquimbo. En Altovalsol, un hombre fue encontrado muerto con herida de bala al interior de un vehículo. Un delito que enciende las alarmas, ya que con este caso la Región de Coquimbo contabiliza 37 homicidios en lo que va del 2022, superando la cifra de 35 ocurridos el año pasado.

Una situación que refleja lo que se vive a nivel país con el aumento de la violencia, mayor uso de armas de fuego y delitos de alta connotación, que se están haciendo cada vez más comunes en Chile.

PANORAMA NACIONAL

Según el estudio de la Jefatura Nacional de Delitos Contra las Personas, hasta junio del 2022, la cifra de víctimas por homicidios investigadas por la PDI era de 413, la que se eleva a 434 si se suman los femicidios y parricidios.

En comparación al año 2021, se produjeron a la misma fecha 321 homicidios, existiendo un aumento de un 29%, lo que genera preocupación en policías y autoridades.

Esto también, porque la gran mayoría de las muertes fueron con armas de fuego -cerca del 60%- lo que para la policía tendría relación con el mayor poder adquisitivo, a través del tráfico de drogas de las bandas criminales.

Pero, además se suma el uso de



CRISTIAN SILVA

Un ambiente tenso se respiraba ayer en la localidad de Altovalsol, en La Serena.

armas artesanales o hechizas y la adaptación de armas de fantasía o fogeo, que proyectan elementos balísticos similares a las tradicionales.

MIRADA REGIONAL

Ese mismo estudio indicaba que en la Región de Coquimbo, a junio del 2021, se habían producido 16 homicidios, mientras este año, en el mismo periodo, ya se han investigado 27. En este punto, cabe precisar que en solo dos meses se han sumado 10 muertes más.

Un panorama que ya mantenía en alerta a la PDI. Así lo señalaba el prefecto Carlos Albornoz, jefe de la Prefectura Elqui, en entrevista con El Día en junio de este año.

En la conversación, afirmó que cuentan con los funcionarios, ca-

pacitaciones y equipos necesarios para investigar, agregando que en su mayoría estos casos ya tienen "autor detenido o identificado y un porcentaje muy mínimo -menor al 15 o 20%- están en etapa de investigación y yo creo que pronto vamos a tener resultados".

"La Brigada de Homicidios de La Serena tiene excelentes detectives y así como otras brigadas, como la de Investigación Criminal, que aportan al esclarecimiento de los delitos. En específico, ha habido un aumento, pero los porcentajes de resolución son altos", destacó en la oportunidad.

PREOCUPACIÓN EN COQUIMBO Y LA SERENA

Si bien no es competencia de los municipios, los directores de segu-

ridad, tanto de La Serena como de Coquimbo, manifiestan su preocupación, no solo por el aumento de los homicidios, sino que también por el carácter más violento de estos hechos.

Para Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de la capital regional, existe un incremento en delitos que antes no se observaban en la conurbación, pero que obedecen a situaciones específicas, "en su mayoría ajustes de cuentas entre personas con problemas de microtráfico o situación puntual que ha terminado en homicidio, que producen un gran impacto".

Como municipio han decidido trabajar en la prevención comunitaria, entregando cámaras de seguridad y alarmas para que la comunidad pueda apoyar en la detección de delitos y en la investigación.

"Vamos a instalar otros equipos y herramientas para poder ser un aporte a las policías como medios de pruebas. Sabemos que la comunidad está preocupada y las acciones que realicemos pueden prevenir este tipo de delitos y aumentar la sensación de seguridad en los vecinos. Estamos trabajando fuertemente en la prevención comunitaria para estar más alerta y tener herramientas", añade Arceu.

Para David Díaz, director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, las cifras muestran claramente un aumento que nadie puede desconocer, pero además se ha visto una mutación en la modalidad de estos delitos.

"Anteriormente, la dinámica de un delito de este tipo estaba asociado a un problema de consumo de sustancias que compartían entre víctima y victimario, promesas remuneratorias extras para cometerlo o porque había una herencia, pero en su mayoría estaban vinculados el autor con la persona fallecida. Ahora tenemos otro tipo de homicidios, como por ejemplo por encargo, diferencias entre equipos de fútbol, por un sinnúmero de cosas que despiertan interés de quienes analizan el fenómeno", comenta.

Díaz explica que, a través de la dirección que lidera, el municipio lleva a cabo un trabajo preventivo con un departamento de acercamiento comunitario y un sistema de atención temprano para niños, niñas y adolescentes, en coordinación con diversos servicios dedicados a la infancia.

VISITA DE INTERIOR

Considerando el panorama actual que vive la región, las autoridades creen importante concretar las visitas que fueron anunciadas en el mes de agosto, tanto de la ministra del Interior Izkia Siches, como del subsecretario de esta cartera, Manuel Monsalve.

Y es que su presencia daría señales claras a la comunidad de estar trabajando por disminuir los delitos en la zona y que vuelva la tranquilidad a las calles de la ciudad.

Investigación sigue en curso

Respecto al homicidio ocurrido en Altovalsol, desde la PDI informaron que continúan las investigaciones para dar con el autor de los disparos, que no solo provocaron la muerte del sujeto que aún no es identificado, sino que también hirieron a otras dos personas.

Mientras Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana de La Serena, señala que trabajan en la búsqueda de imágenes de las cámaras de seguridad para encontrar al supuesto vehículo que participó en el delito para ser entregadas a la policía.

EN ESTE PLEBISCITO CONSTITUCIONAL ¡NO TE PIERDAS!
**TU MESA SERÁ NUEVA Y TU LOCAL
DE VOTACIÓN PUEDE HABER CAMBIADO**

REVÍSALO AHORA INGRESANDO CON TU RUN
A LA CONSULTA DE DATOS DISPONIBLE EN:

servel.cl



o al **600 6000 166**

¡NO LO OLVIDES! EL **4 DE SEPTIEMBRE**

IR A VOTAR ES OBLIGATORIO

SI NO ASISTES PODRÁS SER SANCIONADO POR EL JUZGADO
DE POLICÍA LOCAL CON UNA MULTA DE HASTA 3 UTM

CERCA DE \$180.000 PESOS

SI TIENES QUE TRABAJAR, POR LEY TU EMPLEADOR DEBE
AUTORIZARTE PARA IR A SUFRAGAR HASTA POR DOS HORAS.

PORQUE TÚ DECIDES

¡VOTA!

facebook-com/servelChile servel.chile @servel.chile @ServelChile

600 6000 166



**PLEBISCITO
CONSTITUCIONAL +
2022** Porque tú
decides
¡vota!



Feliz Aniversario

Numerosas agrupaciones sociales e instituciones saludaron al alcalde Roberto Jacob, por el aniversario 478 de La Serena, sumándose en el desfile en el estadio La Portada donde participaron representantes de colegios, voluntariados y distintas entidades de la comuna. En la ocasión, junto a los concejales Carmen Zamora, Daniela Norambuena, Pamela Salomé Caimanque, Daniela Molina, Rayén Pojomovsky, Félix Velasco, Camilo Araya, Luis Aguilera, Cristian Marín, el jefe comunal entregó la Medalla Ciudad de La Serena 2022, a Luis Cisternas, Maryola Aracena, Dulia Peralta, Cristian Rivera, Héctor Salinas, Gloria Tapia, Jorge González, Orlando Oviedo, Gustavo Heise, Academia de Música Pedro Aguirre Cerda y a Zenobia Anais.



Unión Comunal Junta de Vecinos de La Serena



Kinder Colegio Municipal Héroes de la Concepción



Superintendente de Bomberos de La Serena



Coro Municipal Adultos Mayores de La Serena



Coro de alumnos Colegio Quebrada de Talca



Consejo de Pastores de La Serena



Kimberly Echeverry y Martín Fuenzalida, estudiantes colegio Villa San Bartolomé, acompañados de Juan Rivera Rojas, de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, izaron el pabellón nacional.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo: Arriendo casa nueva amoblada a empresas a profesionales de 3 dormitorios en condominio. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Sector San Joaquín, La Serena, año corrido, uno y dos dormitorios, semiamoblados, sólo trabajadores con referencias y contratos. Valor renta \$315.000, gastos comunes y consumos aparte. F: +56998211946

Coquimbo departamento sindepart, 3 dormitorios, 2 baños 350000 CLP F: 992324812

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local 6 (26 m2), un baño, en Strip Parque Islón, Las Compañías, 14 UF. WhatsApp F: 56967275175

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas, wifi, cocina y lavandería incluida +56 9 5339 2507. 190000 CLP F: Mario

250.000 La Serena Sector Residencial Dpto. Amoblado Indep. Incluye Luz Agua Gas WiFi A Varón Profesional F: 993839155

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Avda. de Mar, primera línea, 90 m2, 3d, 2b, amoblado, estacionamiento, bodega, sector Hotel Campanario, 5.000 UF. F: 956800396

VENDO - TERRENO

Terreno 1.000 m2, Comunidad Gualliguaica, luz, linda vista, \$28.000.000. F: +56961507404

Terreno ladera cerro, preciosa vista Puclaro, agua y luz, 5.600 metros, sector Gualliguaica, \$50.000.000. F: +56961507404

Vendo parcela, sector Valle de Elqui, Mamalluca, agua, electricidad, 2 casas amobladas, piscina, 150 árboles frutales produciendo, maravillosa vista, fines comerciales o habitacionales. Otras en carpeta, asesorías. F: 987982818

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 301 2016 diesel, excelente estado y rendimiento, 4 airbag, frenos ABS, 18 Km x litro, \$9.900.000, conversable. F: 977996644

Vendo taxi básico o patente, Nissan V-16, 2007, trabajando. F: 992998750

VENDO - CAMIONETA

Volkswagen Amarok Motion 2018 Impecable estado, full, automática, petrolera, \$25.000.000. F: +56940111716 - +56993421958

VENDO - MAQUINARIA

Vibropisón Lemaco, petrolero, único dueño, mantenciones al día, \$1.400.000, conversable y 2 placas compactadoras Lemaco con detalles, \$950.000 ambas. F: 990208173

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Distribuidora Mayorista requiere contratar Camión de 5.000 kilos, cajón cerrado para reparto Tercera y Cuarta Región. Llamar F: 512311565

Se necesita Manicurista con experiencia en acrílico, permanente y pedicura. Llamar F: +56988190217

Colegio con carrera docente de Punta Mira Sur, Coquimbo, necesita para su planta docente: Profesor (a) Educación General Básica. Enviar C.V. a: F: colegiocoquimbo2022@gmail.com

Establecimiento Educacional requiere contratar Guardia de Seguridad con curso OS-10 vigente y experiencia, 44 horas semanales

de contrato. Interesados enviar currículum a: F: mantencioncolegio2021@gmail.com

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreylibardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Discapacitado necesita Asesora, puertas adentro, buena presencia y disposición. F: +56992222288

Se necesita Operario Multifuncional con disponibilidad inmediata, \$400.000 líquidos, 5 días a la semana. Interesados enviar Currículum a: victoria.aquacoquimbo@gmail.com o al WhatsApp F: 989057810

Se necesita Jornaleros para labores agrícolas, disponibilidad inmediata, sector Bellavista. Interesados llamar a: F: 995409092

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere contratar: Docente de Básica, 30 horas. Docente de Lenguaje y Filosofía, 35 horas. Docente de Enseñanza Media para reemplazo de Coordinación Académica. Inspectora, 44 horas. Envío de currículum al correo: F: info@cdsmls.cl

EMPLEO BUSCAN

Señora cuida adultos mayores, por horas, semana y fines de semana. Tratamientos inyectables. Celular F: 937532773 Sr. María

Maestro realiza trabajos carpintería, ampliaciones, quinchos, piso flotante, remodelaciones, cabañas. F: 989973062

Me ofrezco como Asesora Hogar, lunes a viernes. Contactar al F: 971007775

GENERALES

VENDO

Derechos de Restaurante especialidad en carnes con patente de alcoholes, ubicado a 2 cuadras del Mall, 2 años de antigüedad, ventas totalmente demostrables. Contrato por 12 años. Se reciben propiedades o vehículos Precio: 2970 UF Contactar al F: +56 9 5454 8249

Vendo aceite motor SAE 5W-30 en bidones de 20 Lts. \$150.000. F: 977574037

Vendo puertas antiguas, vidriadas y sin vidrio, \$100.000 c/puerta. F: 977574037

Se vende derecho de llave Lubricentro y Taller Mecánico trabajando sector Las Compañías Avenida Gaspar Marín F: +56995907909

Vendo Kiosco, llegar a trabajar, buena ubicación, con clientela, papeles al día. F: 968754416

SERVICIOS

Abogado, Oscar Gamonal, Todo tipo de asesoría legal y procesos judiciales, y administrativos, fono contacto 940940043. F: oscargamonal@hotmail.com

Prevencionista de Riesgos, ofrece asesoría en prevención de riesgos laborales a empresas, sindicatos y colegios. Contacto al fono F: 956023929

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N Vivienda, Microempresas, Hotelería, P.L.A.N.O.S, Subdivisiones, Ley del Mono, Informe Técnico para Cia. de Seguros. F: 977650259

VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios

pios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122 Juan Arredondo. F: 532480122 Juan Arredondo.

SÓLO MAYORES

Serena centro nuevo privado. F: 935055914

Daniela joven blanquita hermosa, lista para complacerte, 22 años F: 937775418

Lolita encantadora F: 937336976

Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607

Morenitas, rubias, masajes. F: 949958973

Alejandra, rubia, venezolana, trato pololo, servicio completo. F: 940953105

Boliviana independiente, complaciente, cariñosa, Carolina F: 935835268

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 añitos, bonitas, delgadas, excelente atención. F: 978268272

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conoceme! F: 995447208

Rubia Colombiana atractiva complaciente besos Cuatro Esquinas. F: 976266005

Rica rubia colombiana. F: 937443630

\$10.000, lolita boliviana, Yisel, curvilínea, amorosa, besos reales, sin apuro. F: 962885047

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Biobío / Valparaíso

@eldia_cl

Polémica causó en redes sociales un acto de cierre de “Apruebo Transformar” en Valparaíso, que impulsó el alcalde de la comuna Jorge Sharp y los exconvencionales Alejandra Pérez, Manuel Woldarsky y Tania Madariaga.

Al cierre del evento en la Plaza Victoria, y tal como se difundió en redes sociales, la agrupación “Las Indetectables” realizó una cuestionada performance de connotación sexual con una bandera chilena.

Tras el acto, la periodista Alejandra Valle, quien animaba la actividad, indicó “se volvieron locos los bots del Rechazo, mandémosle un saludo por el show de Las Indetectables (...) les cuesta entender cualquier cosa que no sea literal”.

Uno de los primeros en reaccionar fue el excandidato presidencial José Antonio Kast, quien señaló en su cuenta de Twitter que “El Apruebo de Valparaíso, liderado por el Alcalde Jorge Sharp, invita a las familias a abortar Chile y a deshonrar nuestra bandera nacional. El legado de la Convención”.

En el hilo, agregó que “espero que la Defensoría y la Subsecretaría de la Niñez tomen medidas para resguardar a los niños que presenciaron este brutal acto”.

SE DESMARCAN

Desde “Apruebo Transformar” se desmarcaron de la performance y enfatizaron en que están en “total desacuerdo” con el uso de la bandera chilena.

Por su parte, el alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, también reaccionó y condenó el acto.

“Quiero expresar mi absoluta condena a lo sucedido en Valparaíso. No representa en ningún caso el senti-

PERFORMANCE SEXUAL CON BANDERA

Condena transversal a acto de “Apruebo Transformar”

Desde diversos sectores criticaron la actividad de cierre, mientras que parlamentarios exigen acciones legales.

do del acto que convocó a + de 3 mil personas, tampoco a Apruebo Transformar – como dice aquí – ni menos al Apruebo. La acción en cuestión no estuvo en conocimiento previo”, indicó.

Según información que maneja Radio Bío Bío, el Comité Nacional del Apruebo analizará cómo enfrentar esta situación, pese a que no era un acto oficial de AprueboChile.

Condena transversal por acto con la bandera chilena y llamados a no difundir el video

La concejala de la comuna, Camila Nieto, indicó que “es muy lamentable lo que ocurrió en la plaza Victoria, en donde se transgredieron los derechos de niñas y niños presentes. Eso no es el Apruebo”, y agregó que espera una declaración más contundente del alcalde.

Desde Fundación Iguales hicieron un llamado a no compartir el video en redes sociales. “Es denigrante, violento y no guarda relación con la



Desde “Apruebo Transformar” se desmarcaron de la performance.

CEDIDA

propuesta de nueva Constitución. ¡Esforcémonos para proteger a niñ@s de ese contenido...”, indicaron.

En tanto, la defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, señaló que es “inadmisible la performance, con niños y niñas en ese lugar, realmente el nivel no permite ni siquiera difundir las imágenes, mismas que denunciaremos para que se investigue la comisión del delito de ofensas al pudor”.

El diputado por el Partido de la Gente, Gaspar Rivas, exigió a la ministra de Interior, Izkia Siches, que se querelle

por ultraje a la bandera nacional.

“El ultraje del que fue objeto nuestro símbolo patrio en Valparaíso, es inaceptable y si bien, el artículo sexto de la Ley de Seguridad Interior del Estado establece que constituye delito contra el orden público, el ultraje público a la bandera nacional; desgraciadamente, el artículo 26 de dicho cuerpo legal, dispone que solamente el Ministerio del Interior podrá hacer la denuncia o presentar una querrela por tal hecho ilícito”, indicó a través de un comunicado.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2522-2013 “Banco Santander-Chile con ALMUNA YHONSON”, fijó 14 de septiembre de 2022, 09:30 horas, remate de inmueble consistente en Lote número Cinco de la subdivisión de una propiedad ubicada en la Comuna de Rancagua, que mide diecinueve metros sesenta centímetros de frente por cuarenta y seis metros sesenta centímetros de fondo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.785 Vuelta N°3.343 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, correspondiente al año 1999. Rol de Avalúo N° 1428-24 de Rancagua. Mínimo subasta \$128.754.640, según tasación pericial. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 18 de agosto de 2022. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).-

EXTRACTO

Por resolución de 17 de agosto de 2022 en causa Rol V-122-2022, seguida ante el Segundo Juzgado Civil de La Serena, se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de RICARDO CASTILLA TREVIÑO, C.I. 4.013.461-1, constructor, casado con último domicilio en calle Avenida de Aguirre N° 0407, comuna de La Serena, a sus hijos matrimoniales doña Carmen Loreto Castilla Rojas C.I. 8.608.847-9, don Ricardo Manuel Castilla Rojas, C.I. 7.295.851-9, don Manuel Antonio Castilla Rojas, C.I. 9.224.491-1, y don Antonio Alejandro Castilla Rojas, C.I. 9.224.490-3, en el carácter de herederos testamentarios, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente Carmen Rojas Barraza, C.I. 5.563.632-K, y a los derechos por concepto de la cuarta de libre disposición que le corresponden al nieto del causante Manuel Antonio Castilla Daza, C.I. 17.625.170-0, interdicto por sentencia de fecha 09 de septiembre de 2013, en causa V-330-2013, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, quedando como curadora testamentario del interdicto, doña Carmen Rosa Barraza, Testamento de 01 de octubre de 2019, otorgado ante Notario Público Suplente don John Gallardo Gómez, del titular don Oscar Fernández Mora, Notario Público de La Serena. Secretaria



El suplemento, un personaje de nuestra historia, lleva más de un siglo acercando las noticias a nuestros lectores, con gran esfuerzo y dedicación

Merecen ser declarados PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

DE ACUERDO AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Exportaciones regionales bajaron un 21,2% durante el primer semestre

Sin ir más lejos, en junio, minería fue responsable del 89 por ciento de los envíos, pero tuvo una baja interanual de un 11,0%. En tanto, el sector silvoagropecuario con una participación de un 6,2 por ciento, disminuyó un 18,5%.

Ricardo Gálvez P. / **Región de Coquimbo**

@eldia_cl



LAUTARO CARMONA

La semana pasada les contamos que la producción minera regional continuaba con su tendencia a la baja y es así como en el segundo trimestre había disminuido un 28,9% en comparación al mismo período del año anterior. De hecho, la propietaria de Los Pelambres, Antofagasta Minerals, informó que entre enero y junio, produjo un 25 por ciento menos de cobre en contraste con el curso precedente.

La escasez hídrica, la falta de trabajadores como resultado de la pandemia por COVID-19, el aumento en el precio de los insumos, la contingencia y una baja en la ley del mineral explotado, eran advertidas por los expertos como las causas de esta caída y su consecuente impacto en las exportaciones.

Dicho y hecho. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reveló que los envíos a mercados internacionales acumularon una variación negativa de un 21,2% durante la primera mitad de este 2021. Sí, las exportaciones se contrajeron un quinto respecto al mismo período del año anterior. Todavía más, desde enero, este ítem solo ha descendido.

Por ejemplo, en junio, minería fue responsable del 89 por ciento de los envíos, representando USD 340,7 millones en ganancias, pero reflejando una baja interanual de un 11,0%. Sin embargo, este no es el único sector que registró una disminución en el mes en cuestión, debido a que el sil-

voagropecuario con una participación de un 6,2 por ciento, correspondiente a 23,8 millones de dólares y cayendo un 18,5%.

voagropecuario con una participación de un 6,2 por ciento, correspondiente a 23,8 millones de dólares y cayendo un 18,5%.

LOGÍSTICA, RENTABILIDAD Y FALTA DE MANO DE OBRA

Acerca de precisamente esta actividad que reúne a los ámbitos agrícola, frutícola y ganadero, entre otros, la gerente de la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), Daniela Norambuena, afirmó que su descenso es consecuencia de los problemas logísticos que existen en el mundo, ya sean embarques, falta de contenedores y también por algunos mercados que han tenido restricciones por conflictos internacionales.

“Hay un aumento considerable en los tiempos de tránsito en los buques, además de problemas en las faenas de carga y descarga. De hecho, el Puerto de Coquimbo ha recibido frutas de otras zonas del país, ante la falta de disponibilidad de puertos de embarque”, agregó.

La ejecutiva también señaló que el negocio agroexportador ha perdido rentabilidad y acceso a financiamiento por las dificultades de los bancos para entregar créditos a largo plazo y la competencia con otros países del hemisferio sur como Perú.

“Hay un aumento considerable en los tiempos de tránsito en los buques, además de problemas en las faenas de carga y descarga. De hecho, el Puerto de Coquimbo ha recibido frutas de otras zonas del país, ante la falta de disponibilidad de puertos de embarque”

DANIELA NORAMBUENA

GERENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

De esta manera, manifestó que se formó una “tormenta perfecta”, por cuanto hay una sequía que ya se extiende por una década y han pasado eventos climáticos inesp-

rados. Asimismo, la falta de mano de obra continúa siendo un problema principal para las cosechas y la pre producción. Del mismo modo, la gerente de la SAN, manifestó que otro problema que están observando son las medidas sanitarias contra el SARS-CoV-2 y otros virus que han ido apareciendo.

“Un punto importante sobre la uva de mesa se relaciona con los cambios de variedades, por lo que se espera un repunte de las exportaciones a nivel nacional y regional. Es así como a pesar de que la uva de mesa fue afectada por los cambios de gustos en los mercados que provocaron una disminución de las exportaciones desde la temporada récord 2012-13 con 860.300 toneladas hasta la temporada recién pasada con 536.564 toneladas, podría haber un fuerte impulso para este rubro”, complementó.

Finalmente, Norambuena sostuvo que la Región de Coquimbo es por excelencia una exportadora de cítricos, pero la situación climática y falta de agua, ha provocado que bajen sus tamaños y eso igualmente incide en los envíos.

“Pero se trabaja para remontar, porque la agricultura local sabe adaptarse a los cambios y las dificultades”, terminó.

EN "ÉL ÚLTIMO PASAJERO" DE CHV

A Bariloche: Estudiantes del Liceo Gregorio Cordovez ganan gira de estudio

Tres colegios locales fueron parte de un nuevo capítulo del emblemático programa de la televisión chilena. Se trata de Gregorio Cordovez de La Serena, Rakidum de Coquimbo y Bicentenario de las Artes de Ovalle.

Romina Navea R./ La Serena

 @eldia_cl

Anoche se vivió un capítulo lleno de emociones en el programa "El Último Pasajero" de CHV, en el que participaron tres colegios de la Región de Coquimbo, quienes se la jugaron con todo por la anhelada gira de estudios a la localidad de San Carlos, Bariloche en Argentina.

Los representantes de los establecimientos Gregorio Cordovez (La Serena), Rakidum (Coquimbo) y Bicentenario de las Artes (Ovalle), viajaron hasta los estudios de Telefe en Buenos Aires, con el objetivo de competir y realizar entretenidas pruebas.

Finalmente, en un desenlace de infarto fue el equipo rojo, representado por el Tercero Medio A del Liceo Gregorio Cordovez de La Serena, quien logró dar

con la llave ganadora, desatando una verdadera fiesta en el set.

En conversación con El Día, el conductor del espacio, Juan Pablo Queraltó, destacó que la jornada estuvo llena de motivación y talento. "Fue un súper capítulo, una competencia entretenida donde los apoderados y también los profesores participaron hartos y se lucieron en cada prueba", expresó.

"INTENSA EXPERIENCIA"

Fueron 15 estudiantes, dos apoderados y dos profesores los elegidos para competir en cinco pruebas que combinaban destreza, agilidad y cultura general.

Martín Pastén, uno de los estudiantes ganadores, cuenta a El Día que "fue un proceso bastante intenso, donde postulamos en abril y al poco tiempo nos llamaron para avisarnos que habíamos quedado seleccionados. Luego de la noticia, comenzamos a prepararnos y definir quienes iban a participar de las pruebas. Fue un proceso complicado, ya que había que ver quienes estaban dispuestos a darlo todo, lidiar con las ansias, organizarnos y luego viajar".

Sobre el viaje a Buenos Aires, donde están los estudios del programa, agrega que lo realizaron en el mes de mayo. "Fue muy flash, estuvimos dos días en Argentina. Luego de pasar por momentos muy intensos y con un desgaste emocional importante, logramos sentir el alivio de haber ganado y ver que todas las exigencias



CEDIDA

Fueron 15 los estudiantes, dos apoderados y dos profesores que participaron en el icónico espacio de TV.

a las que nos sometimos valieron la pena", concluye.

UNA OPORTUNIDAD PARA TODAS LAS REGIONES

Luego de 12 años fuera de pantalla, el programa juvenil que marcó a varias generaciones en Chile, regresó con múltiples novedades. Desde junio de este año, el estelar busca a representantes de diversas regiones del país.

"Una de las primeras cosas que nosotros quisimos con 'El Último Pasajero', fue precisamente que no solo existan colegios de la Región Metropolitana y sus alrededores, sino que también podamos ir de extremo a extremo", comentó Juan

PABLO QUERALTÓ

Queraltó destaca la importancia del retorno de un espacio familiar. "Hoy existe muchísimo talento en los estudiantes. Ellos tenían muchas ganas de tener un espacio en la televisión

como este. Ahora, no solamente se puede demostrar que la pasan bien, sino que también pueden mostrar su talento; cantan, bailan, rapean, etc."

A su vez, el conductor aprovechó de invitar a los jóvenes a seguir participando de esta instancia. "Estamos súper contentos con la participación de los equipos y ojalá las demás regiones quieran seguir participando en las siguientes temporadas", finalizó.

VIAJE A BARILOCHE

El premio podrá ser disfrutado a fines de este año. Cabe precisar que la compañía de giras de estudios Travel Rock ha sido la encargada de gestionar los viajes durante el programa.

El gerente de Travel Rock en La Serena, Pablo Heit, indicó que "estamos eternamente agradecidos del desafío de movilizar post pandemia a 800 personas de todo Chile. Es una experiencia maravillosa para todos los niños".

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

Vida Salud
PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EN CLUB MANQUEHUE

La joven mariachi Jéssmin Angel representó a Ovalle en “Yo quiero cantar”

La instancia en la que participó la ovallina de 16 años, fue organizada por la Fundación Musicarte Chile y consistió en becar a 10 finalistas de un casting online, quienes recibieron clases y pudieron grabar un disco en conjunto.

Romina Onel / Ovalle

@eldia_cl



Jéssmin Angel cantando en el programa “Todos somos un plato” del canal TV+

CEDIDA

Ayer, la ovallina Jéssmin Angel representó a la Perla del Limarí, cantando el cover “Como la cigarra” de Mercedes Sosa, -adaptado al estilo mariachi-, en un evento en el Club Manquehue de Santiago, donde estuvieron presentes varios empresarios del país y el reconocido cantante nacional, Luis Jara, entre otros asistentes.

Dicha instancia es el cierre de una aventura que comenzó hace un año atrás, cuando la joven cantante participó de un casting digital llamado “Yo quiero cantar” a través del Instagram de la Fundación Musicarte Chile, cuyo presidente es Luis Jara.

En el concurso, la ovallina compitió junto a más de 200 jóvenes, quedando entre los 10 finalistas, cuyo premio consistió en una beca de estudios en la misma fundación a cargo del certamen, y en la grabación de la canción “Como la cigarra” en Studio Vinilo, dirigido por el productor Leo García, donde además se producirá un disco con las canciones de los 10 seleccionados.

Como parte del premio, Jéssmin también tuvo la oportunidad de to-

mar clases con Maitén Montenegro. Además, hace una semana su cover fue subido en Spotify y el viernes recién pasado, se presentó en el programa “Todos somos un plato” del canal TV+, la que fue su primera vez en televisión.

Al respecto, Jéssmin expresó que “estoy muy contenta de participar en este evento, porque es emocionante poder mostrar el trabajo de un proceso que me ha llevado a crecer como persona y artista”.

La joven mariachi también aseguró que “me siento emocionada de representar a Ovalle y a Río Hurtado, ya que de ahí viene la raíz de mi amor por la música”.

LA PRINCESA MARIACHI

Jéssmin es una adolescente de 16

años que empezó a cantar profesionalmente a los 10 años, pero tuvo sus primeras incursiones musicales a los 8. Este temprano interés en la música, -específicamente en el género mariachi-, se debe a que proviene de una familia de músicos, sobre todo por el lado de sus abuelos paternos, quienes son oriundos de Las Breas y son reconocidos por formar parte del grupo “Las Golondrinas de Río Hurtado”, cantando y tocando el acordeón y la guitarra.

A los 12 años, Jéssmin sacó el disco “Alma enamorada”, que contiene el cover de la canción de Joan Sebastian y otros títulos como “Medalla de oro” y “Canta, Canta”. Ha estudiado en las academias de Ovalle, M.O.D, Create y actualmente cursa estudios en la escuela de Talentos de Claudia Aguilera, también ha tomado cursos

online con profesores de Santiago, como Álvaro Silva y Carolina Dávila.

En cuanto a su estilo musical, Jéssmin aclaró que “al principio no me gustaba mucho el mariachi, pero de a poco me fui interiorizando, porque estaba muy presente en las fiestas familiares, donde tuve la oportunidad de escuchar música mexicana desde muy niña”.

Agrega que cuando empezó a sumergirse en este mundo, su principal referente era la cantante mexicana Lucha Villa.

Además de esto, la cantante manifestó que “mi interés va por épocas, por eso hoy admiro a muchos cantantes y sus diferentes estilos. Me gusta escuchar la música de los 80, especialmente de George Michael, pero también me llama la atención Camilo Sesto y la faceta internacional de Rocío Dúrcal”.

La cantante conocida como “la princesa mariachi”, también ha incursionado en estilos intermedios y baladas, como las de Ana Gabriel, ya que aunque pretende mantenerse en el estilo mariachi, le gustaría probar con algo más romántico, argumentando que el saber de más estilos, le permitirá aprender sobre otras técnicas y así volverse una artista más versátil.

Al ser consultada por sus planes a futuro, la estudiante del colegio Gabriela Mistral señaló que “aunque no lo tengo del todo definido, me gustaría estudiar algo que esté relacionado con el canto, la música, la televisión y el espectáculo” y añadió que “mi meta es viajar a México y seguir sacando canciones nuevas, haciendo eventos y serenatas, expandiendo mi canto al resto de la región”.

EXTRACTO

Por resolución de 17 de agosto de 2022 en causa Rol V-122-2022, seguida ante el Segundo Juzgado Civil de La Serena, se concedió posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de RICARDO CASTILLA TREVIÑO, C.I. 4.013.461-1, constructor, casado con último domicilio en calle Avenida de Aguirre N° 0407, comuna de La Serena, a sus hijos matrimoniales doña Carmen Loreto Castilla Rojas C.I. 8.608.847-9, don Ricardo Manuel Castilla Rojas, C.I. 7.295.851-9, don Manuel Antonio Castilla Rojas, C.I. 9.224.491-1, y don Antonio Alejandro Castilla Rojas, C.I. 9.224.490-3, en el carácter de herederos testamentarios, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente Carmen Rojas Barraza, C.I. 5.563.632-K, y a los derechos por concepto de la cuarta de libre disposición que le corresponden al nieto del causante Manuel Antonio Castilla Daza, C.I. 17.625.170-0, interdicto por sentencia de fecha 09 de septiembre de 2013, en causa V-330-2013, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, quedando como curadora testamentaria del interdicto, doña Carmen Rosa Barraza, Testamento de 01 de octubre de 2019, otorgado ante Notario Público Suplente don John Gallardo Gómez, del titular don Oscar Fernández Mora, Notario Público de La Serena. Secretaria



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO

PROPUESTA PÚBLICA N° 54/2022

“CONSTRUCCION PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 31°
LLAMADO REGION DE COQUIMBO AGRUPACION III -
COMUNA DE MONTE PATRIA”

www.mercadopublico.cl

ID: 894863-48-0122

Fecha final de preguntas	05-09-2022 hasta las 13.30 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 05-09-2022 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	08-09-2022 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	12-09-2022 a las 10.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	12-09-2022 a las 10.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	12-09-2022 a las 10.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B-1
Categoría	1ra., 2da. o 3ra.

VERÓNICA VICTORIA IBACACHE PARRAGUÉZ
DIRECTOR (S) SERVIU REGION DE COQUIMBO



CITACIÓN

Señores
Presidentes Comunidades de Aguas
Presente

La Junta de Vigilancia del Río Choapa y sus Afluentes, cita a Reunión de Asamblea General Extraordinaria a los Presidentes de las Comunidades de Aguas inserta en dicha Junta, para el día: viernes 9 de septiembre del 2022, a las 9:30 horas en primera citación y 10:15 horas en segunda citación.

Lugar: Salón de la Junta de Vigilancia del Río Choapa. Blas Vial 441, Salamanca

TABLA:

1. Información sobre aplicación de Estatutos en Comunidades de Aguas.
2. Análisis situación sobre traslados y cambios de puntos de captación provisionales.
3. Análisis situación sobre solicitudes de compensación de aguas.
4. Análisis situación hídrica y definición de prorrata septiembre 2022

IMPORTANTE:

Conforme a la emergencia sanitaria por Covid-19, decretada por el Gobierno de Chile, la Provincia de Choapa se encuentra en Fase de Medio Impacto Sanitario, de acuerdo al nuevo plan paso a paso del Ministerio de Salud.

EL DIRECTORIO
JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO CHOAPA Y SUS AFLUENTES

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios
 Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo
 Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 12 /14	MARTES 9 /15	MIÉRCOLES 9 /14	HOY 13 /14	MARTES 11 /15	MIÉRCOLES 10 /13	HOY 9 /13	MARTES 4 /15	MIÉRCOLES 9 /16	HOY 6.22	MARTES 6-/21	MIÉRCOLES 8-23	HOY 6/24	MARTES 7/22	MIÉRCOLES 15/23	HOY 9/23	MARTES 10/23	MIÉRCOLES 8/20	HOY 9-30	MARTES 19-31	MIÉRCOLES 18-29	HOY 14-22	MARTES 17-22	MIÉRCOLES 14-20	HOY 14-26	MARTES 15-22	MIÉRCOLES 13-22
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+		

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.55 Doctor Milagro. 18.55 Pasapalabra.

20.45 Franja plebiscito constitucional
 20.55 CHV Noticias central.
 22.15 El tiempo
 22.30 Doctor Milagro
 23.10 The Voice
 02:45 Fin de transmisión

04 TVN

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 12:45 Franja Plebiscito Constitucional 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16.00 Sucupira. 16:45 Rojo y miel 17.30 Pampa ilusión 18.15 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Sueño contigo.

20.45 Franja plebiscito constitucional
 20.55 24 horas central
 22:35 TV Tiempo
 22:45 Mea Culpa
 01:30 Medianoche
 02:30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
 22.00 Me late
 00.00 Toc show
 02.20 La vitrina 360
 02.50 El superagente 86
 03.00 Me late.
 05.30 Somos un plato

07 La Red

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
 22.00 Mentiras verdaderas
 00.30 Así somos
 02.00 Grandes mentiras
 03.00 Comisario Rex
 04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

06.30 Meganoticias conecta 08.00 Mucho gusto 12:45 Franja Plebiscito Constitucional 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:20 Suerte de vivir 17:10 Traicionada 19:00 ¿Será que es amor? 19:50 La ley de Baltazar

20.45 Franja plebiscito constitucional
 21.00 Meganoticias Prime
 22:25 El tiempo
 22:30 Amar profundo
 23:30 Traicionada
 00:30 La ley de Baltazar
 02:30 El tiempo no para
 03:30 Cierre de transmisión

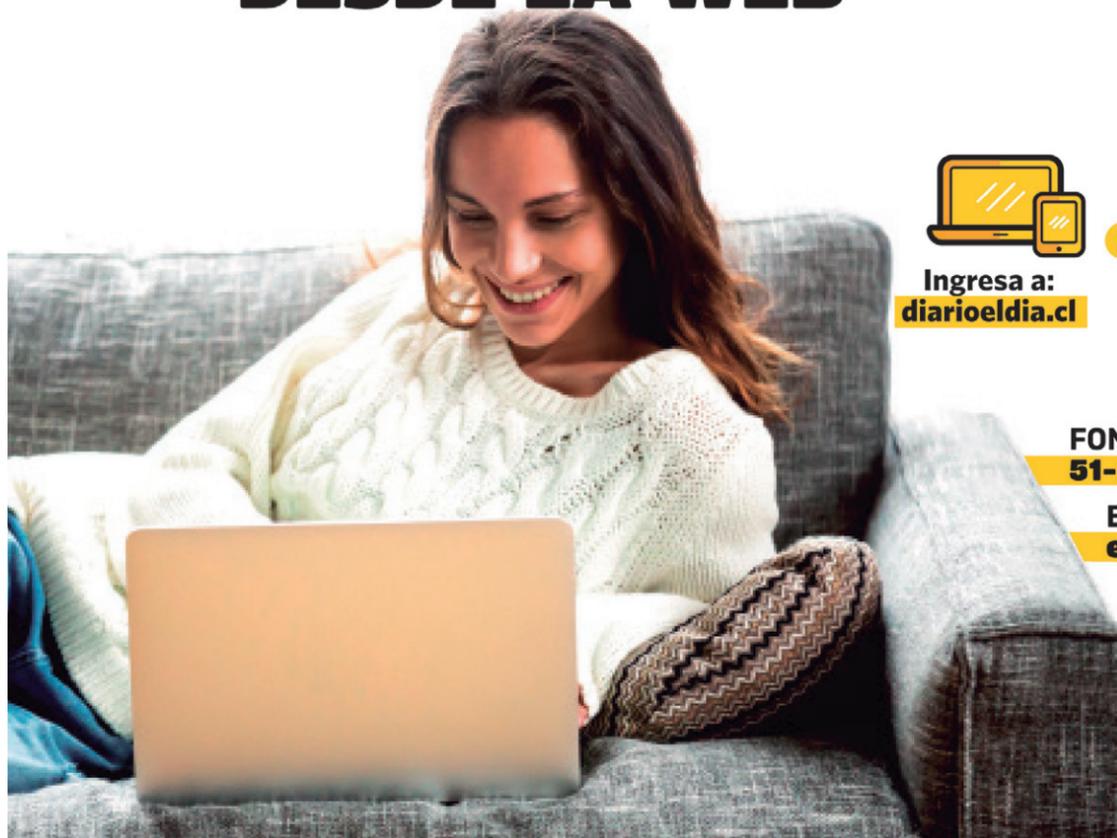
13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14.40 El tiempo. 14.30 Aquí somos todos. 16.00 Adrenalina. 16.45 Los ricos también lloran. 17.35 Caso Cerrado. 19.40 CONMEBOL - Copa América femenina

21.00 Teletrece
 22:30 El Tiempo
 23:00 Te paso a buscar
 00:20 Ruta 5
 01:20 The Resident
 02:20 Fin de transmisión

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: **51-2200413**

E-MAIL: **economicos@eldia.la**



Avisos Económicos | **elDía**

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA saluda a:

EL HERALDO

por cumplir **81 años** informando

ANP 70 AÑOS

Uniendo a la Prensa Nacional

La Estrella de Arica - La Estrella de Iquique - El mercurio de Antofagasta - El Mercurio de Calama - La Estrella de Antofagasta - La Estrella de Tocopilla - La Estrella del Loa - Diario Chañarillo - El Diario de Atacama - La Estrella de Huasco - El Día - El Ovalino - El Líder de San Antonio - El Mercurio de Valparaíso - El Observador - La Estrella de Quillota - La Estrella de Valparaíso - El Labrador - El Líder - Publímetro - El Gráfico- HoyxHoy - Puente Alto Al Día - El Rancagüino - El Tipógrafo - El Heraldo - La Prensa - Crónica Chillán - La Discusión - Diario Concepción - El Sur - La Estrella de Concepción - La Tribuna - El Austral de La Araucanía - Las Noticias de Malleco - Diario Austral Región de Los Ríos - El Austral de Osorno - El Llanquihue - El Heraldo Austral - La Estrella de Chiloé - El Divisadero - El Pingüino - La Prensa Austral - El Magallanes - El Mercurio - La Segunda - Las Últimas Noticias - Diario Financiero - La Tercera - La Cuarta - El Líbero - Diario de Valdivia - Diario de Osorno - Diario Regional Aysén - Emol - Ex-Ante - Diario Talca - Capital - ED - Tell Magazine - Platos y copas - de Novios - CAV - La Panera - Materia Prima - Mundo Nuevo- Revista Patagonia Datos RPD - Arte Al Limite - ZIGZAG - Aldamir - Do You Know Chile?